EL LITORAL

Año XLVIII — No. 15.438 — Edición de 10 páginas — Precio: $ 15.- SANTA FE, VIERNES 6 DE MAYO DE 1966 Dirección y Administración: San Martín 2651|59 - Tel. 20101

SE HAN RECHAZADO LAS REFORMAS IMPOSITIVAS

El despacho de la mayoría no contó con el suficiente apoyo de varios sectores.- La situación planteada en Diputados

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Por 78 votos contra 72, la Cámara de Diputados de la Nación rechazó todos los dictámenes presentados por los bloques que integran el cuerpo, referidos a las reformas impositivas proyectadas por el Poder Ejecutivo e inclusive, el de la mayoría (UCRP) que no contó con el suficiente apoyo para quedar firme, no obstante que se descontaba con el apoyo del sector conservador, del socialismo democrático y de los legisladores de la Confederación de Partidos Provinciales.

La cámara está en cuarto intermedio y de acuerdo con las disposiciones reglamentarias, hasta el momento del levantamiento de las deliberaciones, los proyectos rechazados pueden ser reconsiderados, pero para ello debe reunirse el voto de las dos terceras partes de los diputados presentes en el recinto.

Si así no ocurriere, una vez finalizada la sesión, y conforme con la opinión vertida al respecto por el presidente de la comisión de Asuntos Constitucionales, Sr. Guillermo Belgrano Rawson (FNPC), debería aplicarse la primera parte del artículo 71 de la Constitución Nacional que establece que "ningún proyecto de ley desechado totalmente por una de las cámaras podrá repetirse en las sesiones de aquel año".

En consecuencia, de acuerdo con dicha cláusula constitucional, los despachos votados en la víspera no podrían ser considerados nuevamente hasta el próximo período de sesiones. Sin embargo, existe la posibilidad —así lo anticipó el vicepresidente de la Comisión de Presupuesto y Hacienda, Sr. Antonio Trócoli (UCRP)— de que sea presentado un proyecto formalmente distinto, pero con sus cláusulas de fondo muy similares a las del despacho rechazado por el cuerpo.

El primer dictamen puesto a votación —una vez que se hubo agotado el debate— fue el de la UCRP relacionado con las precitadas reformas impositivas, incluidas en el proyecto de presupuesto de la Nación y en el cual se proponían innovaciones sobre los impuestos internos y la creación de varios gravámenes nuevos destinados a lograr la estabilización monetaria y financiar, en parte, los gastos del presupuesto.

Se pronunciaron por el sostenimiento del dictamen los 61 diputados presentes de la UCRP; el bloque tiene 67; 6 diputados de la Federación de Centro; 2 autonomistas de Corrientes; los señores Amura y Del Pero, independientes de la capital, y el señor Fabrizio (PSD), único legislador presente de esa agrupación. Por la negativa, lo hicieron los bloques Justicialista, Peronista, UCRI, MID, Demócrata Cristiano, Demócrata Progresista, UDELPA y el señor Antón del Partido Alianza Misionera. No se hallaba presente en el recinto ningún diputado de la Confederación de Partidos Provinciales.

Las votaciones de los dictámenes opositores se realizaron mecánicamente y su resultado fue este: el del bloque Peronista, por 128 a 11; el Demócrata Progresista, por 132 a 8; el del MID, por 129 a 12; el de UDELPA, por 136 a 6; de la UCRI, 131 a 10; Socialista Argentino, 137 a 5; Demócrata Cristiano, 134 a 28, y el Justicialista, por 116 a 25.

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El diputado Luis Tróccoli, del radicalismo del Pueblo, opinó que la Cámara de Diputados podrá tratar nuevamente, a través de un nuevo proyecto, el régimen impositivo propuesto por el Poder Ejecutivo que anoche rechazó el cuerpo.

Jorge W. Ferreira, del MID, dijo, en cambio, que "constitucionalmente la cámara no podrá tratar el tema en lo que resta del año".

Por su parte, el diputado peronista Julio Antún se limitó a leer el artículo 71 de la Constitución Nacional, que en su primer párrafo dice textualmente: "Ningún proyecto de ley desechado totalmente por una de las cámaras, podrá repetirse en las sesiones de aquel año".

Incorporación al bloque peronista

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Los diputados nacionales [illegible] Tachela y Héctor Amaya, se incorporaron al bloque parlamentario peronista, que preside Carlos A. Risso y responde a Isabel Martínez de Perón.

Una importante reunión hubo en el Ministerio de Economía

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — En el Salón de Acuerdos del Ministerio de Economía, se reunieron a las 11 el secretario de Hacienda, Dr. Carlos García Tudero; el presidente de la Cámara de Diputados, Dr. Arturo Mor Roig; los presidentes de los bloques de Senadores y Diputados de la UCRP, Santiago Fassi y Raúl Fernández, respectivamente, el senador Blanco y los diputados Alfonsín y Trócoli, todos ellos de dicho partido político. La reunión se vincula con una gestión que realizarán en el Congreso las autoridades de la conducción económica, en relación a la aprobación del presupuesto nacional.

En el Senado se incorporó a los nuevos miembros

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — En sesión que solamente se prolongó 15 minutos se incorporaron al Senado de la Nación los nuevos representantes por el Chaco, Santa Cruz y Chubut, presbítero Armengol Roque Moya (justicialista) y señores Francisco García Lavrada y Atilio Viglione (UCRP) respectivamente. Presentaron juramento en ese orden. Los nombrados reemplazaron a los señores Ginés Lubary (conservador), Luis Mauricio Corradi (DC) y Digenes Varela Díaz (UCRP) que finalizaron su mandato.

En cuanto al diploma del señor Ernesto Nicco Acuña reelecto por Catamarca, las impugnaciones a su designación por el bloque del MID x constituyente de su provincia de la UCRI, se resolvió girarla a la comisión de Asuntos Constitucionales para que se expida quedando en suspenso su reincorporación al cuerpo.

El Dr. Pugliese recibirá a delegados empresarios

El Dr. Illia derivó al Ministerio de Economía el tratamiento de las objeciones a la ley 11.729

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Mientras los amplios sectores empresarios insisten en sus propósitos de dialogar con el presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, a los efectos de analizar los alcances y consecuencias de la ley 11.729 sobre despidos e indemnizaciones, se anunció oficialmente que el primer mandatario, [illegible] al ministro de Economía, Dr. Juan Carlos Pugliese, la entrevista solicitada por las organizaciones empresarias".

La decisión presidencial fue comunicada por el secretario interino de Prensa, Dr. Luis Caeiro, y con referencia al trámite a seguir por el gobierno, para comunicar esta determinación a las entidades empresarias que habían solicitado audiencias, el nombrado funcionario informó que correspondía a la dirección de Ceremonial y Audiencias, ante la cual se tramitaron los pedidos, notificar al respecto. Preguntado al Dr. Caeiro sobre si la decisión del Dr. Illia era definitiva, dijo: "El presidente indicó que, por ahora se pongan en contacto con el ministro de Economía".

ACIEL acepta un debate

Entretanto, en los medios empresarios se conoció una carta enviada por ACIEL al secretario general de la Confederación General de Empleados de Comercio, señor Armando March, aceptando la realización de un diálogo televisivo a fin de discutir las reformas a dicha ley. La entidad gremial de referencia había cursado una invitación en tal sentido a ACIEL y ésta propone las condiciones de ese eventual debate y, para concretarlo, sugiere la designación de tres o cuatro delegados empresarios y un número igual de representantes de empleados y obreros "debiéndose incluir una representación de la CGT, de modo que existiría paridad entre los dos sectores".

Actitud de sectores empresarios

Por otra parte otras dos organizaciones empresarias, la Asociación de Industriales Metalúrgicos y la Asociación Vitivinícola Argentina, reiteraron sus pedidos de veto de la ley y la CGE invitó a todas las entidades empresarias del país integren o no la misma a no iluminar letreros y vidrieras de los establecimientos comerciales el martes próximo en apoyo al pedido de veto a las reformas.

Reclamación del Socialismo Argentino

BUENOS AIRES 6 (UPI). — El Comité Nacional del Partido Socialista Argentino reclamó al Poder Ejecutivo "la promulgación inmediata de la ley sobre contrato de trabajo modificatoria de la ley 11.729 recientemente sancionada por el Congreso de la Nación. "Entiende que su contenido favorece a los intereses de los trabajadores y deplora la exclusión de "algunos sectores como los trabajadores marítimos".

"A pesar de todo —señala— aún retaceada en algunas medidas, la sanción de la ley de referencia constituye un beneficio positivo para la clase trabajadora dado que reajusta el monto de las indemnizaciones por despido injustificado a niveles decorosos y mejora notablemente en muchos de sus aspectos las condiciones de los trabajadores en principios que apuntan al progreso social".

En Mendoza

MENDOZA, 6 (Telam). — La Unión Comercial e Industrial dirigió al presidente de la Nación un telegrama en el que expresa, entre otros conceptos, que la entidad solicita el veto de esa ley "por estimarla inconstitucional por su aplicación retroactiva, y por trastrocar la estabilidad jurídica, económica y social de toda actividad empresaria, al atentar contra la seguridad de sus bienes".

La Unión Comercial e Industrial es una de las dos cámaras empresarias más importantes de Mendoza, y agrupa especialmente a los grandes comerciantes. La nota lleva la firma del presidente de la entidad, Sr. Francisco Díaz Telli.

Registróse un gran apagón

Afectó todos los servicios eléctricos de la metrópoli y el Gran Buenos Aires

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Un gigantesco apagón envolvió este mediodía a la capital federal, algunas zonas del Gran Buenos Aires y la ciudad de La Plata, por desperfectos registrados en las plantas generadoras de la Empresa Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires (SEGBA).

El corte de energía estuvo precedido de una súbita caída de voltaje a partir de las 12, y media hora después el suministro del fluido eléctrico se interrumpió totalmente.

Los servicios de trenes eléctricos a los suburbios de Buenos Aires, así como los subterráneos fueron suspendidos. También se interrumpieron las comunicaciones con el exterior y con las provincias. Las radioemisoras con asiento en esta capital no pudieron transmitir normalmente sus programas, y el sorteo de la Lotería Nacional fue demorado.

Los efectos de la anomalía también se sintieron en la Casa de Gobierno, donde se intentó infructuosamente efectuar una conexión con un ramal de emergencia.

En numerosos edificios quedaron atascados los ascensores y sus ocupantes, en la mayor parte de los casos, debieron esperar más de una hora, tiempo que demandó a los técnicos de la empresa eléctrica restablecer parcialmente el servicio.

La reanudación del suministro de energía fue haciéndose en forma paulatina y por sectores por lo cual el apagón fue más prolongado en algunas zonas. La empresa eléctrica dijo que momentáneamente no estaba en condiciones de informar el motivo del apagón ni cuáles plantas generadoras habían dejado de funcionar. El tránsito sufrió perturbaciones en una de las horas de mayor afluencia de vehículos a la zona céntrica pues se apagaron las luces indicadoras. También resultó parcialmente afectado el suministro de agua.

En algunas clínicas y hospitales, que carecen de equipos generadores propios, se registraron situaciones difíciles, por lo que se solicitó el auxilio de los bomberos, para que dieran energía con sus usinas-parques.

Hace pocos meses, en el verano, esta capital sufrió los efectos de un apagón similar, que produjo también grandes perturbaciones en el desenvolvimiento de las actividades. En esa oportunidad el corte de energía se registró un domingo al mediodía, por lo que sus consecuencias no fueron tan acentuadas como hoy, en que se produjo a la hora de mayor actividad en la zona bancaria y comercial.

A los actos en Rojas asistirá el jefe del Estado

LA PLATA, 6 (Télam). — Pasado mañana tendrán lugar en la ciudad de Rojas una serie de actos preparados con motivo de la inauguración de su exposición ganadera e industrial y asimismo de una moderna planta de silos.

Las ceremonias serán presididas por el presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia y el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Dr. Anselmo Marini. Asistirá también el secretario de A. y Ganadería, Ing. Walter Kugler.

Los visitantes, que se trasladarán por vía aérea, han de aterrizar en el aeródromo de la ciudad de Junín para luego trasladarse hacia la ciudad de Rojas. El programa señala en su comienzo la inauguración de la planta de ensilaje.

Los convenios de créditos recíprocos con otras naciones

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El Banco Central aprobó los textos de los convenios de créditos recíprocos, procedimiento técnico bancario y notas reversales a suscribir con el Banco Central del Paraguay, Banco Central de Reserva del Perú y Banco de la República de Colombia.

Esas decisiones forman parte de lo convenido por los países integrantes de la ALALC en el sentido de establecer acuerdos recíprocos y compensar los saldos resultantes en forma multilateral.

Prosiguió hoy el análisis del plan siderúrgico

El Dr. Illia se reunió con sus ministros

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Se continuó esta mañana analizando en la presidencia de la Nación, el problema relativo a la producción y autoabastecimiento de acero en el país. Participaron de ese estudio, además del primer mandatario, Dr. Arturo Illia, el ministro de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez, los titulares de Economía y Hacienda, Dres. Pugliese y García Tudero, respectivamente, el presidente del Banco Central, Dr. Félix Elizalde, el secretario de Industria, Dr. Concepción, el presidente del directorio de Fabricaciones Militares, general Carlos Guido Blanco, miembros del directorio de SOMISA y otros altos funcionarios. Especialmente —según es notorio— en la reunión, segunda de esta índole en estos días se trataron exhaustivamente los planes de expansión de la Empresa Mixta Siderúrgica Argentina con el propósito de concretar una producción anual de dos millones de toneladas en la planta General Savio, que dicha empresa posee en las proximidades de la ciudad bonaerense de San Nicolás.

Finalizada la reunión a las 11 y 40 el vicepresidente segundo de la Sociedad Mixta Siderúrgica Argentina, general (RE) Miguel Angel Pérez Tort, declaró que se había tratado la expansión de SOMISA.

Por otra parte, anticipó que de un momento a otro, el Ministerio de Defensa Nacional daría a conocer un comunicado detallando los términos de la reunión.

La afirmación fue ratificada por el titular de la cartera de Defensa, Dr. Leopoldo Suárez, quien agregó que "en los planes de expansión de la empresa mixta siderúrgica no habrá superposición con los que desarrollará Propulsora Siderúrgica, empresa de reciente creación, cuya planta productora se levantará en la localidad bonaerense de Ensenada".

Desmentidos del Dr. Balbín

Se mencionaba un cambio en el gabinete y una candidatura

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — "Ese es el más extraordinario absurdo que he oído en los últimos tiempos", declaró anoche Ricardo Balbín cuando los periodistas le preguntaron si eran exactas unas versiones según las cuales el Comité Nacional de la UCR del Pueblo, que él preside, "patrocina la designación del Sr. Arturo Mor Roig como ministro del Interior, en reemplazo del Dr. Juan Palmero, quien, a su vez, sería postulado candidato a gobernador de Córdoba".

El Dr. Balbín que mantuvo una conversación con los periodistas después de una visita que hizo al ministro del Interior, afirmó, en forma enfática, "que no había sugerido ningún cambio en el gabinete nacional" y que, por el contrario, "siempre ha sostenido la solidez que existe en el actual gabinete".

Ante la pregunta de un cronista sobre un supuesto "enfrentamiento entre el comité nacional y el Poder Ejecutivo", dijo el Dr. Balbín: "Eso forma parte de una nueva campaña de rumores. Existen pruebas, desde siempre, de mi inquebrantable amistad con el primer mandatario y de la solidaridad indestructible entre el comité del partido y el Dr. Illia".

Más adelante se quejó de que "los órganos de prensa no recojan esas reiteradas manifestaciones de amistad y de solidaridad", destacando que en cambio, "sí señalan un hecho al que se ha pretendido dar un significado que no tiene, como es el de mi ausencia en la ceremonia de iniciación del período de sesiones del Congreso".

Luego explicó que "siempre ha asistido a todos los discursos del Dr. Illia y del gobernador de Buenos Aires, pero una especialísima circunstancia de familia me impidió estar presente el 1º de mayo. Nunca pensé que se le iba a atribuir una interpretación como la que se le dio. Por eso es que escribí al presidente mi felicitación por sus conceptos".

Un periodista consultó al dirigente radical del Pueblo sobre algunos conceptos sobre corrupción expuestos en una reunión realizada hace un tiempo en Buenos Aires, con asistencia del Dr. Zavala Ortiz". Respondió que en ese tipo de reuniones —que son habituales y a la que asistió por primera vez el canciller— se habla del partido, de política y del gobierno, y que él, refiriéndose a la solidez de la conducta de la UCRP y del gobierno, había dicho, efectivamente, que "el que se corrompa será lapidado".

Señaló que se trató de "una frase en el curso de la conversación, sin ninguna alusión directa a episodio alguno, pero que si aparece un travieso y la toma sin reproducir el resto, se presta a cualquier interpretación".

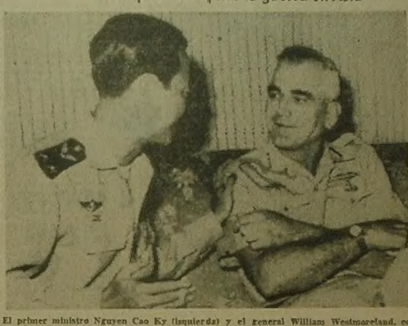
Con respecto a la reunión mantenida con el Dr. Palmero dijo, por último, que lo había informado de las decisiones de la reciente reunión de presidentes de distrito de la UCRP, ya que "además de ministro, se trata de un viejo hombre de partido". Subrayó que de esas conclusiones, se destaca "la total solidaridad del partido con la obra de gobierno".

Concluirán hoy los comicios en el gremio textil

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — Concluirán hoy las elecciones que se vienen realizando en todas las secciones, ramas y delegaciones de la Asociación Obrera Textil para la designación de sus nuevas autoridades.

CHINA ADVIRTIO HOY A THAILANDIA

Señala que su decisión de aportar efectivos a la lucha en Vietnam podría ampliar la guerra en Asia



El primer ministro Nguyen Cao Ky (izquierda) y el general William Westmoreland, comandante de las fuerzas norteamericanas en Vietnam, descansan unos breves momentos durante una de sus conferencias de rutina que celebran en Saigón (*Radiofografía UPI*)

TOKIO, 6 (UPI). — China comunista previno hoy a Thailandia que su decisión de aportar unidades aéreas y navales a la lucha contra los comunistas en Vietnam constituye un paso serio que podría conducir a "la ampliación de la guerra", en el sudeste de Asia.

Añadió en su advertencia el régimen de Pekín que por esa decisión tendrán que rendir cuentas ante su pueblo las autoridades de Thailandia, señalando que es "un servicio al imperialismo de Estados Unidos y una traición a los intereses nacionales".

La agencia de noticias Nueva China transmitió por radio la advertencia.

En Washington, el Departamento de Estado recibió oficialmente con agrado la noticia sobre la contribución de Thailandia al esfuerzo aliado en Vietnam. El gobierno de Bangkok anunció que enviaría a Vietnam un barco de desembarque, una lancha patrullera y dos aviones de transporte C-123.

China comunista opinó que "las autoridades de Thailandia son cómplices de la guerra criminal de Estados Unidos contra países de la otrora Indochina, desde hace mucho tiempo, y que la decisión de aportar sus unidades a la acción demuestra que están dispuestos a seguir al gobierno de EE. UU. hasta el final".

Un canje de cautivos tratan

El Sr. Harriman se entrevistó con el titular de la Cruz Roja, Sr. Gonard

GINEBRA, 6 (UPI). — El enviado presidencial de Estados Unidos, W. Averell Harriman se reunió hoy por la mañana con el presidente de la Cruz Roja Internacional, Samuel Gonard para continuar las gestiones encaminadas a concertar un canje de prisioneros de guerra en Vietnam.

Harriman habló con Gonard sobre la posibilidad de que la Cruz Roja sirviera de intermediaria en el canje, caso de que los comunistas accedieran a realizarlo.

Hasta el presidente, los guerrilleros del Vietcong y el régimen de Vietnam del Norte han rechazado todos los esfuerzos de Estados Unidos y la Cruz Roja para garantizar que los prisioneros estadounidenses y sudvietnameses sean tratados por los comunistas conforme a las convenciones de guerra aprobadas en Ginebra.

Vietnam del Norte y el Vietcong no cumplen este acuerdo internacional que dispone la inspección de los campos de prisioneros de guerra por la Cruz Roja Internacional, el suministro de listas de dichos prisioneros y el intercambio de correspondencia entre ellos y sus familiares. Estados Unidos y Vietnam del Sur están rigiéndose por este compromiso.

Las autoridades de Estados Unidos, a través del enviado del presidente Lyndon B. Johnson, tratan además de lograr un canje de prisioneros con los comunistas.

FUERTES SISMOS SACUDIERON HOY ZONAS DE MALAWI

BLANTYRE, (Malawa), 6 (UPI). — Temblores de tierra que duraron 12 minutos sacudieron grandes áreas de la capital de Malawi.

Las primeras noticias dicen que los daños fueron pocos.

Durante el fenómeno los vecinos se pararon en las calles gritando de espanto.

Los temblores se sintieron en Blantyre y en las regiones de Limbe, Zomba, Chikyawa y Cholo.



Transporte supersónico. — La Lockheed California Company ha presentado este diseño a la Agencia Federal de Aviación para construir un transporte supersónico que podrá llevar 200 pasajeros (*Radiofotografía United Press*)

Más bajas han infligido a los vietcongueses

SAIGON, 6 (UPI). — Unidades de la primera división de Estados Unidos de caballería aeromóvil tendieron un cerco a los guerrilleros del Vietcong en fuga, al comenzar hoy el tercer día de la operación que ya ha costado al enemigo 141 vidas.

Los comunistas sufrieron las elevadas pérdidas a manos de los soldados de Estados Unidos en la tupida selva situada 470 kilómetros al nordeste de Saigón.

Entre tanto, aviones de la marina y la fuerza aérea de EE. UU. atacaron territorio de Vietnam del Norte con efectividad, a juzgar por las columnas de humo que ascendían de los objetivos alcanzados.

Un vocero militar de Estados Unidos dijo que las tropas de la división de caballería habían cercado a los combatientes del enemigo que huían ante su avance, entre el mar de China meridional y sus propias fuerzas.

SE ENCUENTRA EN ISRAEL EL Dr. ADENAUER

TEL AVIV, 6 (AFP). — "Comprendo a las gentes que manifestaron contra mí", declaró el Dr. Adenauer, refiriéndose a la manifestación estudiantil de ayer en Israel contra su visita, en una entrevista concedida a dos vespertinos.

"Pero —añadió—, es necesario que un puente sea tendido entre las juventudes de los dos países y es necesario desarrollar el comercio, base de toda cooperación".

Refiriéndose al porvenir de Israel, el ex canciller Adenauer dijo: "No tengo consejos que dar pero si tuviera uno este sería el de recomendarles no lanzarse en la fabricación de [illegible] atómicas y evitar [illegible] sea posible toda implicación en la gran política internacional".

La búsqueda de un sacerdote español sigue

Fue secuestrado por los opositores de Franco

ROMA, 6 (UPI). — La policía, siguiendo una confidencia al parecer prometedora, [illegible] entre Roma y la costa del Mediterráneo, en busca del sacerdote y diplomático español que fue secuestrado hace una semana en calidad de rehén a cambio de que sean libertados en España los presos políticos.

La nueva búsqueda de monseñor Marcos Ussía Urruticoechea, consejero eclesiástico de la embajada española ante el Vaticano, se emprendió anoche.

El padre Ussía desapareció el viernes pasado cuando volvía de la embajada al colegio español religioso donde reside. Sus secuestradores, en cartas al embajador Antonio Garrigues, y a la prensa, se han identificado como anarquistas españoles, exilados que quieren que el Papa Paulo VI interceda por la libertad de los presos políticos españoles, a cambio de la de Ussía.

El prelado cautivo envió hoy otra carta a sus dos hermanas, que se trasladaron a Roma en cuanto supieron de su desaparición.

La policía ha interrogado a numerosas personas y ha allanado numerosas casas, tanto en el campo como en villas de pescadores, en busca del diplomático sacerdote. Sin embargo, no se ha encontrado rastro del desaparecido [illegible].

El [illegible] de las investigaciones policiales, una de las más intensas en la historia italiana, han provocado airadas cuestiones en el Parlamento.

Un senador del Partido Neofascista, propuso ayer expulsar de Italia a los exilados españoles de "partidos subversivos".

Las gestiones con Rhodesia

Una delegación de ese país llegará a Londres este fin de semana

LONDRES, 6 (UPI). — Las autoridades buscan un local apropiado para realizar conversaciones con la delegación de Rhodesia que llegará aquí este fin de semana, con objeto de reanudar el examen de la crisis surgida por la declaración unilateral de independencia de ese país africano.

El gobierno rhodesio anunció que enviará mañana, por avión, a Londres una representación de tres miembros a fin de celebrar una reunión con funcionarios británicos y determinar si puede hallarse una base de discusión para nuevas negociaciones formales entre los dos países.

Sin embargo, advirtió Rhodesia que las conversaciones informales deberían llevarse a cabo en "terreno neutral". Esto quiere decir que no podrán efectuarse en edificios públicos.

Se tiene entendido que la reunión será realizada en un hotel de Londres a partir del lunes y que durará varios días.

El primer ministro, Harold Wilson, informó la semana última que serían reanudados los contactos con el régimen del primer ministro rhodesio, Ian Smith, con el propósito de tratar de hallar una base para nuevas negociaciones que pusieran fin al conflicto. Gran Bretaña no reconoce la independencia proclamada por Rhodesia.

Mañana inician su reunión los M. de Trabajo

Participan los titulares del hemisferio

CARACAS, 6 (UPI). — Los ministros de Trabajo del continente americano iniciarán mañana una reunión de siete días, a poca distancia de esta capital, a fin de analizar la labor realizada por el programa de la Alianza para el Progreso.

La reunión, que se celebrará del siete al 14 de este mes, es la Segunda Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo. Las sesiones tendrán efecto en el hotel Macuto Sheraton, situado en la costa venezolana que da al Caribe y a menos de 30 kilómetros de Caracas.

Además del tema de la alianza, los ministros de las 20 repúblicas discutirán los problemas laborales del hemisferio y la función que a ellos corresponde en el planeamiento y desarrollo de los programas laborales y sociales.

PROSCRIPCION DE ARMAS NUCLEARES EN LATINOAMERICA

MEJICO, 6 (UPI). — Los países que enviaron representación a la reunión de la comisión preparatoria del tratado para la proscripción de armas atómicas en América Latina [illegible] de este mes, los documentos aprobados en el período de sesiones que concluyó esta semana.

La secretaría del organismo está preparando dichos documentos para ponerlos a consideración de [illegible] intervinientes.

SE HA INICIADO EN JUJUY EL III CONGRESO MINERO

LOS DELEGADOS RINDIERON HOMENAJE A LA PRIMERA BANDERA NACIONAL

SAN SALVADOR DE JUJUY, 6 (Télam). — A las 9 se inició en esta ciudad el III Congreso Minero Nacional para tratar temas relacionados con los propósitos de los hombres dedicados a las tareas extractivas de perfeccionar tan importante aporte a la economía nacional. Las reuniones tienen lugar en el salón principal del centro sanitario provincial. Participan representantes de todo el país, funcionarios nacionales y provinciales, legisladores y gobernadores.

Primeramente los congresales concurrieron a la Casa de Gobierno para saludar a las autoridades y tributar un homenaje a la primera bandera nacional. A las 10 se efectuará la apertura oficial del congreso, con discurso del ministro de Hacienda, Dr Raúl Octavio Noceti, y a continuación habló el presidente de la Confederación Minera Argentina, Sr. José Dahbar, efectuándose a continuación la sesión inaugural.

A las 14 y a las 16, fueron visitadas las plantas de fundición Aica y Cuprífera Argentina, y a las 17.30 comenzaron a sesionar las comisiones. A las 18 y 19 y 30 pronunciaron sendas conferencias el Sr. Manuel Habichain y el Dr. Eduardo Uriondo Baños.

Por la noche los participantes serán agasajados en el hotel Alto de la Viña, con una cena que ofrecerá la compañía minera Aguilas S. Anónima.

Los organizadores del congreso informaron que asisten 80 delegados y en representación del presidente de la República lo hace el senador nacional Angel R. Freytes.

Cobra un banco para suministrar las informaciones

SAN JUAN, 6 (Télam). — Numerosas protestas se originaron ante los diarios y radios, por la medida del Banco Hipotecario que cobra 300 pesos por suministrar informaciones y formularios, a los que concurren a sus ventanillas para recabar sobre la bonificación de pagos adelantados de cuotas de servicios, en los préstamos acordados por el banco para la construcción de viviendas.

Las autoridades del banco, manifestaron que era correcto y que el cobro mencionado estaba autorizado por la casa central, con el propósito de solventar los gastos relacionados con este beneficio, que se otorga a quienes han operado con el Banco Hipotecario.

UN LEVE SISMO FUE REGISTRADO HOY EN MENDOZA

MENDOZA, 6 (Télam). — Un sismo de intensidad muy leve se registró esta madrugada. Las primeras ondas quedaron marcadas en la cinta de los sismógrafos locales a la hora 4 y 57 minutos 53 segundos. Las hondas superficiales a las 4 y 58' 11" y las máximas a la hora 4 y 58' 13".

El epicentro se estima ubicado a 100 kilómetros de Mendoza en dirección norte y la intensidad del temblor fue de sólo un grado en la escala Mercali que llega a doce.

Exponen la situación de los institutos de enseñanza privada

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — En un memorial entregado al presidente de la República, firmado por el rector del Instituto Comercial "Fray Mamerto Esquiú, de Villa del Dique (Córdoba) Dr. Jorge A. Marandino, se señala la crítica situación financiera por la que atraviesan los institutos privados de educación del país.

Se destaca, entre otras cosas, que actualmente hay 1.400 institutos privados, atendidos por 66.000 docentes, con una población escolar de 400.000 alumnos, aproximadamente, de las ramas primaria y secundaria.

Se informa también que no se abonaron los aportes de diciembre de 1965, sueldo anual complementario de ese año y los cuatro primeros meses de este año. Tampoco se pagaron los retroactivos por diferencia de índice y de salario familiar desde 1965 hasta el presente ni los retroactivos de índices diferenciales por concepto de dedicación exclusiva a la docencia.

Han confirmado en Salta tres casos de fiebre amarilla

SALTA, 6 (UPI). — Han sido confirmados tres casos de fiebre amarilla selvática en la localidad de Bermejo, próxima a la frontera con Bolivia, los primeros que se producen en esta provincia.

Entretanto, el director de Enfermedades Transmisibles acompañado de un grupo de médicos especialistas se encontraban hoy en la localidad de Aguas Blancas, en el norte de esa provincia, dirigiendo un plan de vacunación masivo contra la enfermedad.

Respuesta a un plan de ahorro

La Asociación de Bancos formula objeciones al proyecto del P.E.

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — La Asociación de Bancos entregará probablemente su respuesta a la consulta oficial formulada por el Banco Central acerca de la implantación de un sistema de ahorro cuyos valores se ajusten de acuerdo con el índice del costo de la vida para destinar el producido a la financiación de obras públicas.

La respuesta fue preparada por una comisión especial de expertos y según medios allegados, sería totalmente adversa a la iniciativa oficial "por diversas razones que, en conjunto, provocarán una serie de distorsiones en el mercado de dinero y significará institucionalizar la inflación en lugar de combatirla".

Se indicará que, entre otros motivos, "el ahorro acumulado según este régimen permitirá obtener rendimientos de hasta el 41 por ciento, computado el 6 por ciento básico, un ritmo de inflación del 30 por ciento y la capitalización de intereses trimestrales, además de la bonificación del 5 por ciento para los depósitos mantenidos en el plazo máximo de tres años".

Añade que en esas condiciones, "es presumible que se produzca una masiva transferencia de fondos del sector privado que dejaría en muy difíciles condiciones a las empresas".

Se indica que "la posibilidad que se atribuye a los bancos de descongelar efectivos mínimos por el 50 por ciento de los recursos que cada uno consiga derivar hacia el nuevo sistema no será de ningún modo, un estímulo puesto que probablemente en una medida considerable, esos recursos saldrán de sus propios depósitos. Además —dícese— se coloca a la banca oficial en una posición de privilegio con respecto a la privada".

EL CONGRESO DEL PDP SE INICIARA EL 8 EN ROSARIO

PARTICIPARAN DE LAS SESIONES MAS DE QUINIENTOS CONVENCIONALES

ROSARIO, 6. — Pasado mañana se realizará en esta ciudad el XVII Congreso provincial del Partido Demócrata Progresista.

Más de 500 convencionales pertenecientes a todos los distritos de los 19 departamentos deliberarán en el local de Santa Fe 972, sobre reformas a la carta orgánica, como así también sobre la posición política del partido.

La convocatoria ha sido cursada por el secretario general, diputado nacional Alfonso Aletta de Sylvas, descontándose la presencia de la mayoría de la bancada demoprogresista del Congreso de la Nación, la Legislatura de la provincia y el Concejo de esta ciudad.

Actuará como secretario del congreso el Dr. Alberto Natale, estimándose que en el transcurso de las sesiones se considerará la declaración sobre trabajo rural presentada por el diputado provincial, Sr. Pablo Real Solari.

Antes de iniciarse el congreso, el diputado nacional, Dr. Horacio Thedy, hará uso de la palabra para rendir un homenaje a la memoria del líder desaparecido, Dr. Mario Antelo.

Planteóse el problema de la Universidad

ROSARIO, 6. — "El acto realizado anoche en la plaza Pringles de esta ciudad y que fuera organizado por una comisión especial designada por el rector de la Universidad Nacional del Litoral, por resolución del Consejo Superior, fue una expresión de la inquietud que viven en este momento las altas casas de estudio del país ante la falta de un presupuesto adecuado para su funcionamiento". Así lo expresó el arquitecto Mario Segovia Mayer, decano de la Facultad de Ciencias Matemáticas.

El arquitecto Segovia Mayer, que hablara en el acto estudiantil de referencia, agregó que "gran cantidad de público se congregó alrededor de la tribuna que ocuparon representantes de los egresados universitarios, estudiantes y del personal no docente. Una expresión cabal de adhesión y de entusiasmo completada con toda corrección fue la misma, dijo. Delegaciones y cartelones evidenciaron el apoyo de sectores universitarios de la capital de la provincia que se hicieron presentes. Y todos interesados realmente en escuchar las opiniones sobre un tema de trascendencia y vital importancia: el presupuesto educacional".

El decano de Ciencias Matemáticas hizo especial hincapié en destacar que "se trató en ese acto una vez más, de cumplir con nuestra misión de esclarecer ante quienes nos escucharan, por qué la Universidad Nacional no puede cumplir con su objetivo, de poner al alcance del pueblo entero el derecho a la educación y a la cultura, ofreciéndole al mismo tiempo compartir todas las ventajas que pueden brindarles los adelantos de la ciencia y de la técnica".

Finalizó diciendo: "Hemos querido recordar a gobernantes y legisladores la necesidad de facilitar a la Universidad los medios para desarrollarse sin las restricciones económicas que vienen trabando la actividad".

NO TRATAN EN CORDOBA POSIBLES CANDIDATURAS

CONFERENCIARON CON EL GOBERNADOR LOS Dres. GAMOND Y CAEIRO

CORDOBA, 6. — Mantuviero una prolongada conferencia con el gobernador de la provincia, señor Justo Páez Molina, el senador nacional, Dr. Eduardo Gamond y el secretario técnico de la Presidencia de la Nación, Dr. Luis Caeiro.

Al término de la entrevista los mencionados visitantes fueron requeridos por los periodistas, negando que se hubieran cambiado opiniones sobre candidaturas del partido oficialista. Al respecto, el Dr. Gamond dijo que esas candidaturas saldrían de la consulta partidaria que hará la UCR del Pueblo.

El senador Gamond desvirtuó, en otro orden de ideas, todo rumor respecto a posibles cambios en el gabinete nacional y estimó que no había motivos para ello.

Zona de emergencia para las siembras

CORDOBA, 6. — El director provincial de Asuntos Agrarios, Dr. Juan José Murra, se dirigió telegráficamente al presidente de la Junta Nacional de Granos, para solicitarle que declare como zonas de emergencia a los departamentos Río Primero y Río Segundo de esta provincia. Este pedido comprende la siembra de semillas sin la correspondiente fiscalización, con el propósito de recuperar los sembradíos perdidos.

La solicitud se basa en la pérdida de las cosechas a consecuencia de las intensas lluvias de los últimos meses.

Iniciaron jornadas sobre locación urbana

CORDOBA, 6. — Se efectuaron hoy en esta capital, en la sede de la Caja Popular de Ahorros, las Jornadas sobre Locación Urbana, que son auspiciadas por el Colegio de Abogados de Córdoba.

Hablaron el Dr. Eliseo Alvarez, presidente de la institución organizadora, y el Dr. Aurelio Orchansky, presidente de la comisión que ha trazado la agenda de dichas jornadas.

Pedido de informes al P. E.

CORDOBA, 6. — Los legisladores demócratas cristianos de la Cámara de Diputados de la provincia, presentaron un pedido de informes al P. E., relacionado con la investigación que realiza la policía de esta capital y del interior de la provincia, sobre robo y secuestro de numerosos automotores.

El proyecto será considerado por la comisión de negocios constitucionales.

LA FACULTAD DE INGENIERIA SIGUE OCUPADA EN S. JUAN

SAN JUAN, 6 (Télam). — Continúa ocupada por los estudiantes la Facultad de Ingeniería. En las últimas horas de la tarde de ayer, se realizó la asamblea con los profesores, donde los estudiantes explicaron los motivos de la medida de fuerza tomada.

Asistieron al diálogo los profesores ingenieros Francisco Mario Ibáñez; César Luis Mayol; Francisco Giuliani y César Guerrero y los Dres. Arnoldo Citrinovich y Luis Rovira. La mesa directiva de la asamblea leyó un memorándum con la síntesis de las aspiraciones de los estudiantes: reestructuración: que se entiende por tal. Necesidad del cambio de mentalidad y fundamentación del pedido de exámenes.

Aproximadamente a la 1 y 5 de hoy, el decano, aprovechando la falta de guardia, penetró en la facultad e intentó hablar a los alumnos. Estos exigieron se retirara inmediatamente —y en asamblea— se negaron a autorizarlo a que les dirigiera la palabra.

Pasadas las 2 de la madrugada de hoy, la asamblea volvía a reunirse para decidir sobre la última propuesta del decanato.

CON PASAJEROS Y CARGA ARRIBARON HOY DOS BUQUES

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — Esta mañana a las 8 y 9 y 15 atracaron en la dársena A de puerto nuevo dos buques de pasajeros.

Se trata del Cabo San Vicente que llegó de Génova al mando del capitán José Pujana y a cuyo bordo viajaron 332 pasajeros. La nave regresará mañana rumbo a Génova, con 453 personas. La segunda nave es el Giulio César que, procedente también de Génova condujo 400 pasajeros. Entre ellos viajó el secretario del consulado alemán en Santiago de Chile, Sr. Eckehard Wicher. El trasatlántico partirá mañana de vuelta al puerto de su origen con 1.000 viajeros, sacas postales y 800 toneladas de carga general.

SE ENTREVISTARON LOS Dres. ALENDE y ACUÑA ANZORENA

Se consideró la actual situación del país

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Con el objeto de "tratar los principales problemas que afronta el país", según se informó posteriormente, el titular del Comité Nacional del MID, Dr. Guillermo Acuña Anzorena, y el presidente de la UCRI, Dr. Oscar Alende, mantuvieron una prolongada reunión en la sede del comité partidario del primer partido.

Participaron también los Dres. Domingorena y Aníbal Dávila (por la UCRI) y la Dra. Blanca Stábile y Roberto Etchepareborda (por el MID).

Voceros de la UCRI manifestaron que "las conversaciones mantenidas con otros organismos partidarios, forman parte de un plan tendiente a buscar y analizar puntos de coincidencia sobre las dificultades por las que atraviesa actualmente la Nación".

Trascendió que a pedido del MID se darán a conocer dos comunicados, uno de cada partido, en los que se informará sobre el tema tratado. "Se adoptó el temperamento de emitir dos comunicados en vez de uno conjunto —dijo un informante del MID— debido a que de esa manera se procedió luego de la reunión que mantuvieron anteriormente el secretario general de Partido Demócrata Progresista, Dr. Horacio Thedy, y el Dr. Acuña Anzorena".

FONDOS PARA TERMINAR UN LOCAL ESCOLAR EN E. RIOS

SE APROBO LA ENTREGA DE UNA PARTIDA DE $ 300.000 A UNA SOCIEDAD COOPERADORA

PARANA, 6.— Contará con un nuevo local la escuela Nº 49 de Don Cristóbal, en el departamento Nogoyá.

Para lograr la total terminación de los trabajos se acaba de aprobar por decreto, la entrada de una partida de 300.000 pesos, con lo que la sociedad cooperadora del establecimiento podrá cumplimentar las tareas que faltan.

Los subsecretarios de Salud Pública y Acción Social, juran

PARANA, 6. — Hoy a las 12 prestaron juramento en el Ministerio de Acción Social el subsecretario de Salud Pública, Dr. Rafael Alberto Bader, y el subsecretario de Acción Social, Sr. Domingo St. Jean, designados recientemente por decreto dictado por el P. Ejecutivo.

En la justicia

Hoy a las 11 y 30 en la sala de audiencias del Superior Tribunal de Justicia prestaron el juramento de ley ante las autoridades de aquel alto cuerpo, el Dr. Ivar J. Etchevehere, como juez de primera instancia en lo civil y comercial de Paraná; el Dr. Manuel Capurro, como agente fiscal de esta misma circunscripción, y el Dr. Daniel Hugo D'Antonio, como defensor de pobres, menores y ausentes de Paraná. El Dr. Capurro asume por ascenso en esta jurisdicción y el Dr. D'Antonio viene trasladado con el mismo cargo que desempeñaba en Nogoyá. El Dr. Silvano Santander (h), designado juez de primera instancia en lo civil y comercial de esta capital, prestará juramento en los próximos días y el Dr. Gerónimo Palma lo hará en la ciudad de Concordia.

PROPONEN LA VENTA DE CARNE A PRECIO MENOR

SUGERENCIA DE LA COOPERATIVA OBRERA QUE EXPLOTA EL FRIGORIFICO ZARATE

LA PLATA, 6 (Télam). — Una delegación de directivos de la Cooperativa Martín Fierro que explota actualmente el frigorífico de Zárate (ex Smithfield) entrevistó al gobernador Dr. Anselmo Marini, para proponerle la venta de carne faenada en dicho establecimiento, a un precio menor en un 30% al que rige en la actualidad, y beneficiar con ello a vecinos de modestos recursos.

Uno de los visitantes, el Sr. Ciliberti, manifestó que el propósito de la visita al Dr. Marini, fue concretarle un formal ofrecimiento: la disposición de la Cooperativa "Martín Fierro" que explota el frigorífico de Zárate (ex Smithfield), de entregar carne vacuna, de su faenamiento a un precio un 30% más barato que el que existe en plaza, como una manera de que los sectores más modestos puedan contar con el producto de primera necesidad.

Señalaron al Dr. Marini —dijo— que ello podría hacerlo la cooperativa, instalando puestos de venta en zona de población humilde.

Actualmente —agregó— el frigorífico faena 690 novillos y que la cooperativa aspira a integrar todos los aspectos industriales del ramo.

HA VISITADO HOY EL COLEGIO MILITAR EL Gral. P. PISTARINI

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — Continuando con su programa de visitas el comandante en jefe del Ejército, teniente general Pascual Pistarini, recorrió esta mañana las instalaciones del Colegio Militar y observando la labor diaria que realizan los cadetes de distintos cursos.

A su llegada al establecimiento, el teniente general Pistarini fue recibido por el director del mismo, general Juan Carlos De Marchi y su plana mayor.

No participará la flota en el operativo Unitas

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Un vocero de la Secretaría de Marina anticipó que la flota argentina no participaría del operativo continental Unitas, que debe realizarse a fines de este año. Según la fuente, el motivo de esa actitud serían "diferencias acerca de la compra de buques a los Estados Unidos y respecto al reequipamiento con elementos modernos a las unidades actualmente en uso".

EL LITORAL

Viernes 6 de mayo de 1966

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad Intelectual No. [illegible]

Director: [illegible] Caputto

DEFENSA Y PROMOCIÓN DEL AHORRO POPULAR

Los estudios que se están realizando en el Banco Central para implantar un sistema especial de ahorro a plazo, con reajustes periódicos de los valores depositados de acuerdo con las variaciones del índice oficial del costo de vida, abren nuevos horizontes a la política de promoción y defensa de una gran reserva nacional, la que ha posibilitado y seguirá posibilitando la expansión económica del país a través de la inversión en obras y actividades útiles de pequeños capitales que se agrupan y acumulan para ser canalizados por las organizaciones financieras oficiales y privadas. Hasta ahora el ahorro popular, el que se integra peso sobre peso, con reducidas sumas que en muchos casos se depositan mensualmente a costa de una sacrificada austeridad en el hogar, no ha alcanzado una protección adecuada y eficiente. La inflación lo ha deteriorado al máximo y la tasa de interés que aplican los bancos no resulta compensatoria en relación con la pérdida del valor adquisitivo de la moneda. Mientras la depreciación, en el mejor de los casos, no baja del treinta por ciento, el interés oscila entre el once y el trece y esto explica que no pocos ahorristas hayan sido atraídos y sorprendidos en su buena fe por ofertas tentadoras de muy altos intereses mensuales, que no tardaron en aparecer como la aventura, el pingüe negocio de improvisados o arteros financistas. Y el mismo temor a perder poco a poco lo que se ha acumulado con sacrificio y espíritu previsor suele llevar a la contratación directa, al préstamo particular, de garantía imprecisa y de cobro lento o dificultoso.

El secreto estaba y sigue estando en la creación de un mecanismo que compense la pérdida del valor del dinero y en ese sentido el proyecto en estudio prevé esa contingencia o, mejor dicho, esta realidad concreta que exhibe en la actualidad nuestro mercado monetario, con una depreciación constante del signo en uso como valor de cambio. Y la mejor tabla, la ideal, para medir este proceso, está en el registro de los índices de aumentos en el costo de vida, periódicamente confeccionados por las oficinas de estadísticas y censos. La actualización de los depósitos computando estas incidencias asegura la integridad del ahorro y posibilita la aplicación de un interés módico y acumulativo del seis por ciento como el proyectado. Claro está que todo esto debe ir unido a la autenticidad del depósito bancario en cuanto a su retiro cuando su titular así lo decide o a su vencimiento cuando se trata de coberturas a plazo fijo. Aquí también parece que la iniciativa comprendo este aspecto y hasta lo agiliza permitiendo o autorizando la transferencia o el endoso de las cuentas a terceros. Pero lo que tendrá que quedar en claro es la forma y modo en que actuarán los bancos, hasta dónde se hará extensiva la recepción de este tipo de depósitos por entes particulares y cuál será el monto del efectivo mínimo, ya que los fondos que se obtengan por este sistema tienen un destino o una afectación expresa.

Y, con respecto a esa afectación, hay que señalar que la iniciativa tiende y con acierto a que esos recursos, del mejor origen porque es el aporte del pueblo que produce y trabaja, se destinen con exclusividad a la ejecución de obras públicas. No serán éstos los clásicos depósitos de libre o controlada disponibilidad por los bancos, sino los de auténtica promoción, con una dinámica un tanto diferente de la que moviliza otras clases de cuentas. Lo único objetable es el intento que se insinúa en el anteproyecto de que sea sólo la Nación o el Estado Federal el que disponga de esos fondos para financiar sus trabajos públicos, pues habría que agotar la instancia o hallar una fórmula que permita o asegure la participación de las provincias en proporción a los depósitos que se registren en sus respectivos territorios. Habrá que reservarles por lo menos un porcentaje o un cupo de esos depósitos para financiar la construcción de obras en departamentos y ciudades del interior planificadas por las autoridades locales, pues a la postre se trata de recursos o de ahorros de sus propias poblaciones. Formulada esta salvedad habrá que concretar el esquema y dictar de inmediato la reglamentación, pues por más que algunos sostengan que este incentivo desviará los ahorros que ahora se vuelcan en un mercado de gran demanda de dinero porque la industria y el comercio tienen un acceso limitado a las fuentes del crédito bancario, hay que admitir que con la preservación de su valor adquisitivo y la canalización o el destino que se le asigna, se anulará esa tendencia especulativa que ha elevado la tasa de interés a límites sorprendentes. A nadie escapa que la usura no sólo deteriora la economía real y potencial del país, sino que hace su impacto en hábitos y costumbres que hay que proteger, alejando al hombre común de esas especulaciones tentadoras del rédito fácil y ocioso que a veces se da en la contrapartida del despojo o del engaño que consuman muy hábiles traficantes.

Se autorizó al P. E. para conceder un aval al Banco de la Provincia

Es ley el redescuento de 300 millones de pesos para frigoríficos regionales. Prórroga para abonar sin multas la patente automotor

En su reunión de anoche la Cámara de Senadores convirtió en ley la autorización al P. E. para que avale una operación de redescuento del Banco Provincial con el Bco. Central por 300 millones de pesos, para que los frigoríficos regionales de Santa Fe puedan adquirir con pagos al contado, haciendas provenientes de las zonas de inundación. En esta forma se aliviará de 400.000 a 500.000 cabezas a los campos altos de pastoreo.

Asimismo el cuerpo resolvió invitar al ministro de Gobierno, Justicia y Culto para que concurra a la sesión del jueves próximo para que dé explicaciones sobre los motivos que tuvo el gobierno para dictar el decreto que cancela la personería jurídica del Sindicato Unico de Empleados Públicos, y para disponer la cesantía de trece agentes de la administración pública que integraban la comisión del citado sindicato. Pregunta igualmente la iniciativa de los Sres. Jorge O. Viale (PDP) y Rienzo Bedetti (MID), qué relación tienen ambas resoluciones con la denuncia formulada por el referido sindicato sobre irregularidades que se habrían cometido en la administración provincial.

La sesión

Se inició la sesión a las 20 y 50 presidida por el titular del cuerpo, Dr. E. Malaponte, leyéndose en primer término los asuntos entrados.

A continuación, mientras ocupaba la presidencia el vice 2º del cuerpo Sr. Raúl Marchetti, el Dr. Jorge Viale, titular del bloque de la democracia progresista habló para referirse al reciente mensaje del gobernador de la provincia. Señaló que como legislador "no podía callar y otorgar ante una serie de cargos que se hacen a la Legislatura santafesina". Expresó que el gobernador culpa de la desarmonía entre los poderes al sistema proporcional. Expresó que rechazaba esos conceptos pues en estos dos años y medio el gobernador ha tenido "actitudes un poco obcecadas, negaciones a ciertos contactos que la Legislatura deseaba y hacer su voluntad a toda costa, como lo prueban la extensa enumeración de vetos interpuestos a las iniciativas de las cámaras". Señaló después que numerosos asuntos de importancia no han sido remitidos por el P. Ejecutivo y en cuanto al "entorpecimiento burocrático" de que habla el gobernador dijo que "la mejor inyección para producirla radica precisamente en los nombramientos indiscriminados que se advierten en muchas reparticiones". Dijo además que la afiliación política es indispensable para el acceso a los cargos públicos aún los de carácter técnico. Sostuvo después que no hay presupuesto-programa y que el actual sigue la conformación —como hace muchos años— de un catálogo de sueldos y algunas inversiones por realizarse. En cuanto a la imputación de haberse tratado el presupuesto con demora te el gobernador, aludió el Dr. del P. E. impidieron su consideración en el término de cuarenta y cinco o sesenta días. No puede por otra parte el gobernador, dijo el Dr. Viale requerir un pronunciamiento a libro cerrado de parte del Poder Legislativo, ya que precisamente la función del mismo es la vigilancia de esa ley fundamental.

Con respecto a la reforma agraria sostuvo que una serie de proyectos parciales han impedido la reforma a fondo, y agregó que lo que se va a realizar en algunas zonas está muy distante de transformar estructuras regionales mayores. Agregó por otra parte el orador "que el cumplimiento de sus mandatos como legisladores no puede incluir escuchar a un P.E. que dice las cosas en un momento que no se le puede contestar". Finalmente señaló que si se consideraba la enumeración de las obras que se van a ejecutar este año —como se decía en el mensaje de hace dos años— se puede considerar que se ha estado en presencia de una larga lectura "muy bien leída, con mucho énfasis, muy buena dicción, todas estas cosas que caracterizan al Dr. Tessio, pero nos ha traído una vez más a hacer tiempo que parece ser una de las banderas de este gobierno".

El aval

Se consideró luego y fue aprobada la autorización al P.E. para avalar al Banco Provincial un redescuento de 300 millones de pesos del Banco Central con destino a los frigoríficos regionales de Santa Fe para que adquieran hacienda de las zonas de inundación. El bloque del MID criticó que esa suma se recibiera al 7 por ciento y luego se prestara al 14 por ciento. Ese sector aunque votó favorablemente la iniciativa pregunto una minuta de comunicación para que el P. E. interceda ante el Banco Provincial para que al otorgar los créditos derivados del citado redescuento, recargue los intereses que abonarán los beneficiarios sólo en la cifra imprescindible para cubrir los gastos administrativos pertinentes.

Seguidamente tuvo sanción favorable el precitado proyecto del Dr. Jorge O. Viale, PDP y del señor Rienzo Bedetti, MID, que invita al ministro de Gobierno, Justicia y Culto para el jueves próximo a fin de responder a un pedido de informes en relación con el retiro de la personería jurídica y cesantías de miembros directivos del Sindicato Unico de empleados públicos.

Sancionó luego el cuerpo un proyecto de ley del Dr. José Doba, MID, que concede un subsidio de un millón de pesos a la comuna de La Criolla como reintegro por los gastos originados por la reparación de la ruta 93-S y como contribución a los gastos por ayuda social y pública efectuada con motivo de las inundaciones pluviales de esa zona. Rápidamente se aprobaron luego un proyecto que propone la realización de obras de desagüe en localidades de San Justo y otro que reclama la pronta reconstrucción total de la ruta 93-S.

La patente automotor

Luego quedó convertida en ley la prórroga del pago de la patente automotor hasta el 30 de junio próximo, pudiendo hacerse sin multa hasta el día 15 del citado mes.

Se consideró a continuación el proyecto de ley venido en revisión que introduce modificaciones a la ley 5849 para la liquidación del impuesto a la transmisión gratuita de bienes.

La Cámara introdujo varias reformas en el despacho aprobado por Diputados, por lo cual el proyecto vuelve en segunda revisión a la Cámara joven. Informó el despacho de comisión el Sr. Rienzo Bedetti (MID), señalando que entre otras cosas se había dispuesto en el dictamen de Senadores incorporar a la ley todos los sucesorios iniciados, o no en 1965, como así la compensación con otros impuestos que se hubieran pagado, y la liberación de recargos o multas a quienes los efectivizarán se extendía hasta el 31 de agosto próximo, incluidos los que correspondan al año fiscal 1966. En los casos de contribuyentes afectados por la inundación el término es hasta el 31 de diciembre. Por otra parte, se admite el pago del 20 por ciento al contado, completándolo en ocho cuotas.

La ley 4800

Posteriormente el cuerpo consideró una propuesta de la Cámara de Diputados para constituir una comisión intercameral para que considere los proyectos sobre reformas a la ley 4800, coincidiéndose en que se necesario la consideración urgente de los mismos. Se dispuso aceptar la proposición efectuada y citar para mediados de la semana próxima a los componentes de las comisiones de Negocios Constitucionales de ambos cuerpos para iniciar el estudio de las modificaciones al citado cuerpo legal.

Gestiones de jubilados

En la tarde de ayer, una gran cantidad de pasivos provinciales se reunió en dependencias de la Legislatura. Allí senadores de distintos bloques dirigieron la palabra a los presentes, para manifestarles que las reformas a la ley 4800 serían tratadas y aprobadas, una vez que se expidan las comisiones respectivas.

Por su parte, el doctor Eugenio Malaponte, ratificó luego lo prometido por los legisladores, manifestándoles a los pasivos que, en su carácter de presidente del Senado, y ante la necesidad impostergable de resolver el grave problema económico que los afecta, procuraría que a más tardar el día 19 del corriente mes, fueran tratadas y aprobadas de inmediato las reformas a la ley 4800.

Los alcances de una comisión investigadora fijó Diputados

Desde las 18 hasta las 20 y 45, sesionó ayer la Cámara de Diputados, presidiendo las deliberaciones, por vez primera, el nuevo presidente del cuerpo, el Sr. Laurentzi Reies.

La reunión, convocada inicialmente sólo para tratar la fijación de días y horas de sesión, trató algunos asuntos que requerían urgente resolución del cuerpo.

Homenaje a Joaquín Lagos

De inmediato, y a pedido de Gregorio Armas (PDP), el cuerpo rindió homenaje al ex director del diario "La Capital" de Rosario, don Joaquín Lagos.

El mismo Armas, recordó que con la desaparición de Lagos, se estinguía uno de los últimos fundadores que quedaba vivo, del tronco originario del Partido Demócrata Progresista: la Liga del Sur. Luego de señalar que había sido uno de los primeros diputados provinciales elegidos democráticamente en la provincia en 1912, reseñó algunos aspectos destacados de la labor parlamentaria y periodística de don Joaquín Lagos. Terminadas sus palabras, adhirieron al homenaje los restantes bloques. En nombre de los mismos, hablaron Norberto Guemberena (UCRP), Luis Méndez (MID), Manuel López Mangiaterra (UDELPA), Félix Friggeri (PDC), y Héctor Malleo (POL). Una vez que terminaron los discursos, el cuerpo concretó el homenaje poniéndose de pie sus integrantes y guardando silencio durante algunos momentos.

A propuesta de Roberto Pascual Silva (UCRP), la cámara se fijaron los días y horas de reunión, que, tal cual se esperaba, fueron los siguientes: jueves a las 17 y 30 y viernes a las 10.

Prórroga

Ante un pedido de Manuel López Mangiaterra (UDELPA), se consideró el problema de la prórroga del plazo establecido para el patentamiento de vehículos automotores. En tal sentido, y con algunas modificaciones del mismo legislador, se aprobó una iniciativa del Poder Ejecutivo que prorroga, excepcionalmente, hasta el 30 de junio el plazo para el patentamiento de los mencionados vehículos, pudiendo efectuarse el pago sin multas o recargos hasta el 15 de julio. Las fechas fijadas en el proyecto original, eran respectivamente, el 31 de mayo y 15 de junio.

300 millones

Momentos más tarde, se

(Pasa a Pág. 3a., 1a. Col.)



Integrantes de la comisión especial pro estudio de la cuenca del Plata a nivel internacional del Rotary, exponen el plan de labor en que se hallan empeñados

El Rotary Club local procura la solución de los serios problemas de la Cuenca del Plata

La conjunción de circunstancias originadas por las recientes inundaciones, las conferencias a nivel presidencial sobre el fenómeno y los estudios realizados por técnicos y organismos especializados —las Naciones Unidas han destinado 3.000.000 de dólares luego de las conclusiones a que arribó su delegado Donald Monson en 1964— para aprovechar el gran potencial energético y la riqueza que encierran en diversos órdenes —hidroeléctrico, ictiológico, agronómico, etc.— los grandes ríos de la cuenca del Plata, al par que la necesidad de evitar la devastación que originan sus periódicos desbordes, resulta propicia para la acción que el Rotary Club de Santa Fe viene desplegando con el objeto de lograr no esporádicos "remiendos", sino soluciones de fondo internacionales.

Para informarnos de esa actividad y de los propósitos que los animan estuvieron en esta redacción algunos miembros de la comisión especial pro estudio de la cuenca del Plata a nivel Internacional del Rotary, que integran, como presidente, el Dr. Julio A. Camino; vice, Sr. Daniel Salvatelli; secretario, Sr. Libio Ma. Chiani; tesorero, Sr. Sirio Filippi; vocales: Dr. Angel Savoini, Dr. Carlos A. Borruat, Sr. Juan Rava, Ing. Alejandro Rodríguez, Sr. Ricardo Castelao, Sr. Cosme Gervasoni, Sr. Laureano Barreyra y Sr. Luis Pane. Actúan en calidad de asesores los doctores Lorenzo García y Eduardo A. Candioti y el arquitecto Reynaldo Varea.

Foro rotario

El 23 de enero del año en curso —comenzó diciéndonos el Dr. Lorenzo A. García, como vocero del grupo— se realizó un foro rotario en Uruguayana organizado por el Rotary Club de Porto Alegre, destinado a estudiar los problemas del río Paraná y sus afluentes en relación con las inundaciones, como asimismo los sistemas de los ríos Uruguay y Paraguay, en forma integral y a nivel interestatal. El Rotary local —dijo— se hizo cargo de la iniciativa. Informó a todos los clubs rotarios del litoral y designó una comisión al efecto. Además realizamos una gira a Resistencia —que se extendió a Reconquista y San Nicolás— para pronunciar conferencias sobre el tema, en las cuales estuvieron presentes delegaciones rotarias del norte y autoridades civiles y militares.

Carta de intención

Más adelante nos expresó el Dr. García que los estudios se han tecnificado con la dirección, entre otros, del Ing. Carlos Santos Rossell, quien los ha fundamentado socioeconómicamente y que, con tal motivo, mañana, en la Bolsa de Comercio, se llevará a cabo la última reunión zonal previa al congreso que sobre el tema se celebrará en Santa Fe. Asimismo se interesará al presidente de la Nación, Dr. Humberto Illia, y a los gobernadores del litoral, a fin de concertar una carta de intención entre los presidente de las naciones interesadas para el estudio integral de la cuenca del Plata, y que constituya tema de prioridad en la próxima reunión interpresidencial convocada por el Dr. Illia y aprobada por el presidente de los Estados Unidos, Lyndon B. Johnson, y otros presidentes de países latinoamericanos.

Antes de terminar, y como dato ilustrativo de la tarea que se ha comenzado a realizar en el orden provincial, nos dijo el Dr. García que el Rotary Club de Vera ha costeado el relevamiento aerofotogramétrico de máxima y mínima del departamento y compilado las pertinentes estadísticas pluviométricas.

Al despedirse, los integrantes de la comisión solicitaron nuestra mediación para invitar a todas las instituciones y técnicos de esta capital, interesados en la solución de los importantes problemas fluviales que atañen a Brasil, Paraguay, Argentina y Uruguay, a la conferencia que, con el título de "Promoción de la cuenca del Plata", pronunciará el Dr. Lorenzo A. García mañana a las 17, en la Bolsa de Comercio, auspiciada por el Rotary Club de Santa Fe.

Problemas docentes se tratarán mañana con el gobernador

Mañana a las 10 y 30 el gobernador Dr. Aldo E. Tessio se reunirá en su despacho con los miembros de la Comisión Pro Mejoras del Magisterio. De acuerdo con lo anticipado, el Dr. Tessio informará sobre las gestiones que viene realizando ante las autoridades nacionales para lograr la transferencia de los fondos para el pago total de lo que se adeuda a la docencia santafesina por diversos conceptos.

A la Dirección de la Energía transfieren bienes de La Forestal

El P.E. de la provincia dictó el decreto 03154 poniendo fin a las gestiones que la Dirección Provincial de la Energía realizaba para que le sean transferidas en propiedad las instalaciones correspondientes a aserradero, carpintería metálica y fundición, ubicadas en Tartagal, que forman parte de la donación que la Forestal S.A. hiciera en 1956 a la provincia.

El citado organismo utilizará las instalaciones para producir diverso material para redes de baja tensión, esperándose que las construcciones tomen un ritmo más acelerado al eliminarse trámites burocráticos de compras, lográndose además un menor costo de las obras.

Electrificación del Dpto. San Cristóbal

En el despacho del titular de la Dirección de la Energía, ingeniero Rubén Damiani, se realizó una reunión con participación de delegados de localidades del departamento San Cristóbal, debatiéndose los detalles relacionados con el anteproyecto de un amplio plan de electrificación rural que, partiendo de las líneas actuales, cubriría todo el área que abarca el sistema San Guillermo. La conversación se llevo a cabo sobre la base de un anteproyecto realizado por la Dirección Provincial de la Energía.

Una entidad docente propone la adopción de medidas de fuerza

La asamblea del departamento La Capital del magisterio, ante la subsistencia de las causas que llevaron a la adopción de medidas de fuerza en el mes de marzo, ha resuelto proponer a la asamblea provincial que se declare una huelga general del magisterio provincial a hacerse efectiva a partir del 11 del corriente.

En la resolución expresan que dicha huelga no debe levantarse hasta que el gobierno no haya satisfecho la totalidad de las deudas que tiene con el magisterio y en el caso que [illegible] tipo de sanción contra el gremio.

Por otra parte, la Comisión Central pro Mejoras Económicas del Magisterio ha convocado a asamblea provincial para mañana a las [illegible] en la Casa del Maestro, bulevar Gálvez 959.

Pago a jubilados

El Banco Provincial de Santa Fe ha informado que a partir de hoy abonará sus haberes a jubilados y pensionados rurales, correspondiente al bimestre marzo-abril del corriente año y el aguinaldo de 1965; dichos pagos se efectuarán en el horario habitual del Banco.

POLITICAS

Se reune mañana el comité provincial de la UCR del Pueblo

Mañana se reunirá el Comité Provincial de la UCR del Pueblo citado oportunamente por el titular del cuerpo Sr. Roberto P. Silva para considerar diversos asuntos de interés.

La sesión se efectuará en el local partidario de 25 de Mayo 1868 a las 11 y en primer término se tratará la fijación de la fecha para constituir la convención provincial. Seguidamente los delegados informarán sobre la actividad partidaria en sus respectivos departamentos.

A continuación el titular del cuerpo se referirá a la reunión de presidentes de distritos efectuada en la capital federal con asistencia de los miembros de la mesa directiva del Comité Nacional que preside el Dr. Ricardo Balbín.

En la parte final de la sesión se analizará el reciente mensaje del gobernador de la provincia a la legislatura y en relación con el mismo se hará conocer un comunicado.

MOVIMIENTO DE UNIDAD PERONISTA

El Movimiento de Unidad Peronista, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario del nacimiento de Eva Perón, realizará un homenaje en su memoria, el que consistirá en una misa a oficiarse en la Catedral Metropolitana, mañana a las 19. litana, mañana a las 19. La ceremonia cuenta con el auspicio del Movimiento Femenino de la agrupación.

Un comunicado

El Movimiento de Unidad Peronista ha dado a conocer un comunicado con el objeto de prevenir a la masa peronista para que no sea sorprendida en su buena fe y pueda servir o ser utilizada como instrumento de Augusto Vandor, quien fuera recientemente expulsado del peronismo en el congreso celebrado en la ciudad de Tucumán; derrotado electoralmente por la ciudadanía consciente del peronismo de Mendoza y por disposición de Isabel Martínez de Perón, y que con sus actividades pretende sembrar el confusionismo".

62 Organizaciones

Mañana a las 18 y 30 será oficiada una misa en sufragio del alma de la señora Eva Duarte de Perón en la Iglesia San Francisco, en razón de cumplirse un nuevo aniversario de su nacimiento.

Las 62 Organizaciones invitan a concurrir al público en general.

Homenaje a Eva Duarte de Perón

La comisión local designada por el Comando Delegado del Consejo Superior Peronista que preside la señora Isabel Martínez de Perón, informa que mañana a las 19 en la Iglesia Catedral Metropolitana se realizará el oficio religioso en homenaje a Eva Duarte de Perón y que será simultáneo con los actos que a esa misma hora se cumplirán en todo el país. Agrega la comisión que ha instalado su sede en 9 de Julio y Corrientes que hasta mañana a las 17 se recibirán las adhesiones de las entidades o nucleamientos políticos y gremiales del Movimiento Peronista.

Acto en Santo Tomé

También mañana a las 18 y 30 y con los auspicios de Acción Social del Movimiento de Unidad Peronista de Santo Tomé, se oficiará una misa en la Iglesia de la Inmaculada Concepción de esa localidad en recordación de Eva Duarte de Perón. La entidad organizadora invita a sus adherentes y a todos los simpatizantes del peronismo de esa ciudad a concurrir al acto.

Partido Unión Popular

El presidente de la convención nacional del P. U. P. D. Ricardo E. Méndez informa en un comunicado, que ha resuelto adherir a ese alto organismo a los homenajes de recordación a la memoria de la Sra. Eva Duarte de Perón, que los organismos oficiales del movimiento han organizado.

El pago del salario familiar a trabajadores rurales, se ha solicitado

El senador nacional por esta provincia, Sr. Félix Eduardo Astudillo, ha enviado un despacho telegráfico en el que se ocupa del término para el reclamo del salario familiar para los trabajadores rurales.

El texto del telegrama, enviado al presidente de la Caja de Subsidios Familiares para el Personal del Comercio y Actividades Civiles, es el siguiente: "Vencido el plazo para reclamar con derecho retroactivo al 1o. de agosto de 1964 el salario familiar para trabajadores rurales, solicito ampliación de los términos fijados por resolución 192 de fecha 12 de noviembre de 1965, denunciando que numerosa cantidad de hacheros, carreros y peones rurales, han quedado al norte de mi provincia sin cobrar un solo mes, debido a maniobras dilatorias de la patronal e ineficaz actuación del Departamento Provincial del Trabajo".

Una película sobre Goya será proyectada mañana

Mañana a las 19, se realizará en la sala didáctica del Museo Provincial de Bellas Artes la proyección de la película en colores: "Goya, una vida apasionada". La mencionada película ha sido cedida en carácter de primicia por la embajada de España.

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIAS

Eduardo A. Fayó Dal Molin. — Mañana, a las 18, en la Biblioteca Cosmopolita, 9 de Julio 2134, sobre: "Naturismo y ciencias biológicas". Entrada libre.

Dr. Lorenzo A. García. — El sábado, a las 1 en la Bolsa de Comercio, sobre: "Promoción de la cuenca del Plata". Auspicia Rotary Club de Santa Fe.

CURSILLOS

Curso de formación política. — Esta noche, a las 21, en el aula Alberdi de la Facultad de Derecho, Hno. Arturo Paoli, sobre: "Cristianismo y realidad temporal". 13, 20 y 27 del corriente, y 3 y 10 de junio, a la misma hora y lugar, Dres. Horacio Sueldo, Raúl Torreiro, Oscar Tiseyra, Sr. Jorge Gualco y Dr. Arturo Jauretche, sobre: "Perspectivas nacionales", "Reforma agraria", "Realidad latinoamericana", "Realidad socio-económica de China comunista" e "Influencia de la historia en el proceso del cambio", respectivamente.

Conocimiento de la Argentina del siglo XX. — 12, 13 y 14 del corriente, profesor Blas M. Alberti, sobre: "Evolución de las ideas políticas en la Argentina del siglo XX". Ciclo de cursos públicos organizado por el Departamento de Extensión Universitaria de la UNL.

EXPOSICIONES

Museo Municipal. — Pasado mañana, a las 18 y 30, inauguración de una exposición de parte de las obras de pintura y dibujo del museo. Hablará el señor Edvardo Raúl Storni sobre: "Origen y trayectoria de un museo popular".

CONCIERTOS

Liborio Sosa, violoncelo; Oscar Trovato, piano. — Pasado mañana, a las 18 y 30, en el Centro Español. Organiza: Mozarteum de Santa Fe.

María Cristina y Amalia Crena, flauta. — El domingo, a las 19, en la sala Brahms. Organiza: Juventudes Musicales.

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. — El 16, a las 21 y 30, en el Teatro Municipal, inauguración de temporada. Solista: Byron Janis.

Víctor De Narké. — Recital de canto, Arias de ópera. Lunes 16, a las 22, en el cine Ocean. Auspician Agrupación Amigos de la Música y LT9 Radio Santa Fe.

CINE

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. — Mañana, a las 19, en la sala didáctica, exhibición de la película "Goya, una vida apasionada", cedida por la embajada de España.

Cine Club Juvenil de la Escuela I. L. Peretz. — Mañana, a las 19 y 30, en Francia 2120, proyección de "Los compañeros".

Comisión de Fomento de Laguna Paiva. — Auspicia mañana, a las 9 y 30, en el cine San Martín, la exhibición de una película sobre el lanzamiento de la cápsula Géminis 2. Charlas del viaje del CODE a Cabo Kennedy. Con diapositivas.

Cine Club Santa Fe. — El lunes, a las 21 y 15, en el cine Luz y Fuerza: "Límite de seguridad", de Sidney Lumet. Ciclo: "Ciencia, ficción y realidad de nuestro tiempo".

Gente de Cine, Cineforum. — El 19, a las 21 y 30, en el cine Ocean proyección de: "El viaje increíble", de Walt Disney. Ciclo: "Cine ensalón".

Un diálogo con el titular del Instituto Nac. de Limnología



El Dr. Argentino Bonetto, formulando declaraciones para "El Litoral".

Con motivo de la inauguración oficial del nuevo edificio del Instituto Nacional de Limnología, entrevistamos al titular de dicho organismo, Dr. Argentino Bonetto, quien respondió a una serie de preguntas relacionadas con sus actividades específicas.

Después de recordar aspectos vinculados con la creación del mencionado centro, hizo referencia el Dr. Bonetto al radio de acción que abarca el Instituto Nacional de Limnología, en la cuenca de los ríos mesopotámicos y preferiblemente en la cuenca del río Paraná, considerando que es ésta la más importante del país y representa prácticamente el setenta por ciento de los recursos hídricos. No obstante, y como su denominación lo indica, el Instituto se ocupa del estudio de todas las aguas superficiales de la República, y en tal sentido expresó nuestro entrevistado que "no hay prácticamente ningún estudio limnológico realizado sobre la cuenca de los grandes ríos mesopotámicos".

Respecto de los recursos con que cuenta el organismo, indicó su director que el Instituto cuenta actualmente con un presupuesto de 10 millones de pesos para gastos de desenvolvimiento, personal y adquisición de instrumentos y equipos. Presupuesto que, desde luego, es relativamente modesto no obstante lo cual, y en virtud de ciertas facilidades concedidas para la introducción de implementos e instrumental técnico-científico, se ha podido dotar al organismo con modernos elementos de trabajo e investigación, que le permite cumplir con los programas y objetivos previstos.

También dijo el Dr. Argentino Bonetto que está previsto completar el cuerpo de colaboradores en un plazo de cinco años, contemplando el progresivo desarrollo del organismo. En la actualidad suman quince las personas que se desempeñan en dicho centro y se espera ampliar a cincuenta integrantes ese equipo. En lo que concierne a la actividad en la zona, indicó el Dr. Bonetto que se llevan a cabo estudios e investigaciones en el Paraná medio, en Santo Tomé y en el área de la desembocadura del río Salado en el Paraná, especialmente interesante porque es una de las cuencas más ricas, lo que exige una investigación particular que puede servir de modelo para el estudio de una serie de ríos de características similares.

Acerca de las relaciones del Instituto con organismos similares, señaló que mantiene contactos, entre otros, con centros norteamericanos y europeos, tales como el Fresh Water Biological Association, de Gran Bretaña y el Instituto Italiano de Hidrobiología de Pallanza, Italia, contemplándose asimismo el intercambio de becarios. "El Instituto Nacional de Limnología —agregó el Dr. Bonetto— contará el año venidero con dos investigadores extranjeros, contratados para realizar estudios especiales, y con un experto de las Naciones Unidas que trabajará en mediciones de la producción mediante carbono radioactivo. Además, el organismo participa en el International Biological Programme, que está investigando toda la producción básica mundial y es prácticamente el único instituto informativo en el hemisferio sur, junto con los de Australia".

Después de señalar que el Instituto Nacional de Limnología es único en su tipo en la Argentina, y de destacar los trabajos que realiza en colaboración con el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, señaló el Dr. Bonetto, finalmente, que es necesario encarar el desarrollo de una ciencia limnológica argentina de base, para procurar soluciones técnicas con seriedad y eficiencia.

La construcción de un puente sobre el Carcarañá se licitó

La Dirección Provincial de Vialidad ha licitado la construcción de un puente de hormigón sobre el río Carcarañá, entre las localidades de San José de la Esquina y San Ricardo. La fecha de apertura de las propuestas ha sido fijada para el 29 de junio próximo y el presupuesto de la obra es del orden de los 30 millones de pesos.

La citada repartición ha licitado también la compra de 1.400 toneladas de piedra para la continuación de la obra vial entre Ceilo y Santa Clara de Saguier.

Nuevo profesional

Ingº Electricista Gaspar N. Rodríguez Cámara

En la Facultad Regional de la Universidad Tecnológica Nacional, ha obtenido el título de ingeniero electricista el Sr. Gaspar Néstor Rodríguez Cámara, quien cursó estudios secundarios en la Escuela Industrial Superior e Instituto del Ciclo Técnico No. 132, para recibirse de técnico electricista. El flamante profesional, que se desempeña actualmente en la Dirección de Ingeniería —división Redes Locales, zona Santa Fe— de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, ha decidido continuar estudios de especialización en electrónica y telecomunicaciones por satélite, en la capital federal.

Con motivo de su graduación el Ingº Rodríguez ha recibido los plácemes de profesores, familiares y amigos.

Un cursillo sobre pediatría se hará el próximo domingo

El domingo próximo tendrá lugar en el Centro Nacional de Lucha Antituberculosa, un cursillo de actualización pediátrica organizado por la delegación sanitaria federal para los jefes de centros maternos infantiles que funcionan en nuestra provincia. El temario incluye: "Estafilococcias pulmonares" por el Dr. Francisco Roselló; "Neumopatías agudas en el recién nacido" por el doctor Samuel Balabán; "Asma infantil" por el Dr. Raúl Bronstein. Habrá también una mesa redonda sobre organización y funcionamiento de centros materno infantiles que presidirá el profesor Roselló e integrarán la doctora Ena R. de Casali, Dr. D. De Giovanni y las asistentes sociales Sras. Lilian B. de Lazzarini y Dionisia G. de Masramón.

Suprimen el límite de tolerancia para gorgojos en cargas

La Cámara Arbitral de Cereales de Santa Fe informó que ha recibido de la Junta Nacional de Granos una comunicación sobre recibo de mercadería agorgojada que expresa: "Habiéndose notado una disminución en la intensidad de la infestación por gorgojos, como resultado de los tratamientos que se realizan en campaña, la delegación Santa Fe ha resuelto recibir la mercadería agorgojada suprimiendo el límite de seis gorgojos vivos (3 por camión y 3 por acoplado) que se había establecido anteriormente. En consecuencia las remesas de granos con una cantidad razonable de gorgojos serán de recibo con cargo de desinfestación a cuenta del entregador. No obstante se recomienda continuar con los tratamientos curativos o preventivos, en los lugares de procedencia, pero se debe tener especial cuidado en utilizar insecticidas que no dejen residuo sólido en la mercadería pues su presencia en la descarga da motivos a observaciones, causando pérdidas de tiempo que inciden en los rendimientos".

GREMIALES

GASTRONOMICOS

La Unión Trabajadores Gastronómicos de la República Argentina informó a los fines de la percepción de salarios, que a partir de este mes el sueldo mínimo es de 15.750 pesos, sin contar lo que pudiera corresponder en concepto de salario familiar.

Asesoramiento sobre este punto, se facilitará en la sede del sindicato, que también recuerda a los delegados de brigada (mozos) que está en vigencia la obligatoriedad de otorgar la extra solidaria.

MARITIMOS

El Sindicato de Obreros Marítimos Unidos, ha convocado a elecciones, informó a los var autoridades, pudiendo presentarse las listas para su oficialización hasta el 20 del actual.

Para cualquier información, los interesados pueden dirigirse al local social, Catamarca 2230, cualquier día, incluso sábados, de 8 a 12.

CONSTRUCCION

Un comunicado han dado a publicidad las autoridades de la Unión Obrera de la Construcción, seccional Santa Fe, en el cual hacen referencia al aumento logrado en la reciente renovación del convenio laboral, incremento que alcanza a un 33.5 por ciento, y que se estima es el más alto obtenido últimamente.

Expresa que con el logro de este aumento se ha demostrado la falsedad de las aseveraciones que indicaban que los actuales dirigentes del gremio habían suscripto un convenio laboral contrario a los intereses de los trabajadores de la construcción.

OBRAS SANITARIAS

El Sindicato Santa Fe de Trabajadores de Obras Sanitarias, ha convocado a una asamblea extraordinaria, que tendrá lugar el próximo viernes, a las 18, en su local societario.

En la misma se tratará, entre otras cosas, el informe de los delegados al XXI Congreso General de la Federación Nacional de Trabajadores de Obras Sanitarias, que se realizara en la capital federal desde el 11 al 18 de abril del corriente año; la petición del gremio sobre mejoras salariales de emergencia y nuevo convenio; así como también distintos problemas que revisten importancia.

UNION FERROVIARIA

Continuará la asamblea. — Mañana a las 18, continuará la asamblea de la Unión Ferroviaria que pasó a cuarto intermedio el 20 de abril. Tratará la situación creada por la falta de pago de sueldos y de los 7 días de huelga. En la oportunidad se escucharán los informes de los miembros de la comisión directiva sobre el resultado de las gestiones realizadas hasta el presente en la capital federal.

ESTADO DE LOS RIOS

	Mts.	Creció	Bajó
Paraná:			
Corrientes	4.20	—	0.06
Posadas	1.52	0.04	
Paraná	5.02	—	0.03
Rosario	5.06	—	0.05
Iguazú	23.50	—	0.67
Paraguay:			
Formosa	6.42	—	0.06
Puerto Sta. Fe:			
Hidrómetro del dique Nº 2	5.56	—	0.02
Calado máx. admisible:	Pies		
Tacuaní	33.6	0.01	
La Paciencia	35.5	0.01	
Calado puerto	34.6		

Calendario Escolar 1966

LAS CONMEMORACIONES DE LA SEMANA PROXIMA

Con la solemnidad que requiere la importancia de la efemérides será recordado el "Día del Himno Nacional", el 11 del mes en curso, en las escuelas primarias de la provincia. Para ello se observará la Forma IV, clases alusivas a cargo de los maestros de grado. Según lo prescribe el Calendario Escolar, deberán ser recordadas las personalidades de los autores de nuestra canción patria, Vicente López y Planes y Blás Parera. Los alumnos entonarán el Himno Nacional en el acto de izar la bandera, en el turno de la mañana, y de arribarla en el turno de la tarde. En las escuelas vespertinas o nocturnas el director determinará la hora en que ha de llevarse a cabo esta ceremonia. En los establecimientos de enseñanza media, se observará la Forma V, anotación de la efemérides en la pizarra correspondiente.

El 14 de mayo se cumple un nuevo aniversario de independencia de la República del Paraguay. Como es día inhábil, deberá ser recordado el hecho el día anterior, mediante la Forma V, anotación en la pizarra de efemérides.

En las escuelas nacionales primarias, para la celebración del "Día del Himno Nacional" se observará la forma III de su Calendario Escolar, es decir, clase alusiva a cargo de los maestros de grado. También se recordará en estas escuelas la independencia de la República del Paraguay (Forma IV), anotación en la pizarra de efemérides.

El Himno Nacional

Por decreto soberano del día martes 11 de mayo de 1813, la Soberana Asamblea General Constituyente ordenó que la composición poética del diputado Vicente López y Planes titulada "Marcha Patriótica", "fuera la única en las Provincias de la Unión, para ser cantada en actos y celebraciones patrias".

De este decreto surge que dicha "Marcha Patriótica" sea nuestro Himno Nacional. Según una tradición no confirmada, la Asamblea encargó a dos de sus diputados, el Dr. Vicente López y Planes y fray Cayetano Rodríguez, ambos distinguidos poetas, la letra de una composición poética para ser cantada como Himno Nacional, y fray Cayetano, al escuchar las estrofas del poema de López, habría roto las suyas emocionado por la belleza marcial de las estrofas.

Vicente López y Planes, autor de los versos del Himno, además de poeta de mérito fue un destacado hombre público que prestó grandes servicios a la patria. Diputado a la Asamblea del Año XIII, ministro de Gobierno de Pueyrredón, diputado al Congreso Nacional en 1817, presidente provisional de la República al renunciar Rivadavia, gobernador de Buenos Aires, presidente del Superior Tribunal de Justicia, falleció el 10 de octubre de 1856 en Buenos Aires, su ciudad natal.

La música del Himno fue escrita por el compositor español Blas Parera, nacido en Barcelona en 1777, y que a los veinte años llegó a Buenos Aires destacándose en la lucha contra los invasores ingleses. Pianista y organista destacado, la Asamblea le encomendó componer la música para nuestro Himno. Se hizo el primer ensayo en la casa de la familia del poeta Esteban de Luca. En 1860 el músico Juan Pedro Esnaola la compuso la versión del Himno Nacional aprobada por decreto del 25 de setiembre de 1928 como música de nuestro Himno Nacional.

Independencia del Paraguay

Se ha dicho siempre que si la expedición de Belgrano al Paraguay fracasó militarmente dejó en cambio la semilla de la libertad.

El Paraguay era parte integrante del Virreinato del Río de la Plata y, al producirse la revolución de Mayo, lo gobernaba el brigadier Bernardo Velasco como gobernador intendente. Los patriotas paraguayos conspiraban y en la noche del 14 de mayo de 1811 ocuparon los cuarteles y depusieron al gobernador Velasco.

De inmediato fue constituída una junta gubernativa compuesta por Pedro Juan Caballero, Fulgencio Yegros y el Dr. Gaspar Rodríguez de Francia quien pronto se convertiría en el mandatario absoluto de la patria hermana apenas nacida a la libertad.

Los desagravios a los próceres

El Calendario Escolar del Consejo General de Educación, contiene disposiciones especiales para los casos de agravio a la memoria de próceres o atentados contra mármoles o bronces que perpetúen sus nombres.

En estos casos se observará la Forma VI. Al respecto prescribe el calendario: "Cada vez que se tenga conocimiento de que en cualquier parte, dentro o fuera de la provincia y aun de la Nación, se haya pretendido agraviar la memoria o atentado contra el mármol o el bronce de los monumentos o estatuas de cualquiera de los hombres que la historia ha consagrado como héroes civiles o militares de la patria, se procederá a realizar un acto de desagravio con participación de todo el personal y alumnos, consistente en una clase alusiva sobre la vida y obra del prócer agraviado, que se realizará por toda la escuela concentrada en el patio o salón de actos de la misma, frente a la bandera y, de ser posible, del busto o cuadro de aquél a quien se rinde homenaje. La referida clase exaltará sus virtudes ciudadanas, haciendo notar especialmente los sacrificios que en la vida haya realizado, de suerte tal, que su figura surja nítida en sus proyecciones y, por la exacta valorización de lo que fue e hizo, se logre formar en los alumnos un permanente sentimiento de gratitud que en su resultado educativo gravite en su formación moral".

La F. de Odontología realizará el 6 un acto de colación de grados

Las autoridades de la Facultad de Odontología han organizado con motivo de la colación de grados correspondientes al año 1965, un acto que se realizará el viernes a las 21 en el anfiteatro central de la Facultad de Ciencias Médicas en Rosario.

En el acto, luego de escucharse el Himno Nacional, se escuchará la palabra del vicedecano Dr. René Soler, dirigiéndose a los egresados el profesor Dr. Enrique Gascard. Acto seguido hablará el odontólogo Juan Carlos Busso en nombre de los egresados y tras la palabra del estudiante Carlos González se hará entrega de los premios medalla de oro y diploma de honor, respectivamente a los dos egresados de 1964 con mayores promedios de calificación.

Participará en este acto, el dúo argentino de cámara que integran los profesores del Instituto Superior de Música de Rosario, Enzo Gieco y Ricardo Vidal.

En último término se realizará la colación de grados de los egresados de 1965.

OBRA SOCIAL

Citación. — La tesorería de la Dirección General de Obra Social de la Universidad Nacional del Litoral, comunica a los afiliados, incluídos en la siguiente nómina, que deben concurrir a la misma a efectos de percibir los importes que se les han liquidado: Edgardo Remo Benvenutto, Hugo Pedro Ermácora, José María Favó, Miguel Flores, Miguel Angel Gentile, Emma Sara B. de Giménez, Ernesto Santos Malatesta, Antonio Mendoza, Guillermo L. Pascual, Francisco Tomás Pomar, Juan Dante Spizzo, Gerardo P. Suhr y Miguel Angel Urquía.

CIENCIAS JURIDICAS

En la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales ha sido postergado el primer llamado de las siguientes mesas examinadoras: derecho civil I, cátedra "A" a cargo del doctor Roberto H. Brebbia, para el 9.

Asimismo han sido prorrogados el segundo llamado de las asignaturas economía política, a cargo del doctor Rodolfo Biedel, para el 19 y medicina legal a cargo del Dr. Oscar Rubino, fijada para los días 11 y 26 para el 13 y 17.

Todas las prórrogas corresponden a la convocatoria de exámenes del mes de mayo, reuniéndose las mesas examinadoras a las 8 y 20.

Curso de doctorado. — Hasta el 5 del corriente ha sido prorrogado el plazo de inscripción en el curso de doctorado a dictarse en el Instituto de Economía y Finanzas, comenzando el dictado de las clases el 6 a las 19.

En el Instituto de Derecho Comercial, ha sido modificado el horario del curso de doctorado, el que a partir de este mes se dictará los últimos viernes de mes de 10 a 12 y de 18 a 20. El director del Instituto, Dr. Luis Muñoz, ha fijado para el corriente año el siguiente tema: "Aspectos jurídicos de la planificación socio-económica argentina".

SE PUBLICO EL DIA...

6 de mayo de 1931

Nuestro editorial se refería a la designación del Dr. Arancibia Rodríguez como interventor federal y expresaba: "La trascendencia atribuída a esta designación demuestra que se confía en el electorado santafesino para buscar soluciones a los problemas nacionales de la hora, posición altamente honrosa para el designado. Pero simultáneamente con lo expuesto es lógico pensar que el nuevo funcionario dedicará también atención seria a las cuestiones que habrá de plantear la situación interna de la provincia donde existe confianza en el acierto con que encarará su cometido. La provincia sólo pide el beneficio de una buena administración y la necesidad de concordia entre ciudadanos y gobernantes para dedicar sus energías al trabajo fecundo en el cual estriba su porvenir".

—Una información local anunciaba para el día siguiente el acto de toma de posesión del cargo del Dr. Alberto Arancibia Rodríguez quien había ofrecido la cartera de Hacienda al Dr. Carlos García Mata y la de Instrucción al Dr. Reynaldo Pastor.

—De acuerdo con una noticia del orden nacional se había declarado la clausura por tiempo indeterminado del diario "Crítica", cuyo director Natalio Botana se encontraba detenido.

—Una noticia del exterior consignaba que el comandante del Graf Zeppelin, doctor Eckener, había declarado que en el mes de junio volaría al Polo Norte.

6 de mayo de 1941

—Una importante reunión política se efectuaba en la capital federal a cargo del bloque parlamentario de la Unión Cívica Radical para considerar su próxima actitud en Diputados y Senado.

—Un cable del exterior reproducía declaraciones del presidente Roosevelt en el sentido de incrementar la producción de aviones.

—*NUESTRO EDITORIAL. Se refería al problema del agua en S. Cristóbal y al respecto destacaba: "Los casos de tifus que con frecuencia se registran en la zona, atribuídos a la contaminación de las aguas, deben mover a una mayor celeridad de las autoridades en dar a conocer los resultados de los análisis realizados. Por otra parte y como nadie duda que los casos se deben a esa situación, es deber de las autoridades remediarla y coordinar los esfuerzos para que la localidad cuente con las adecuadas instalaciones sanitarias que debe tener una comunidad progresista como la que nos ocupa. En tal sentido no debe demorarse en hacer entender a Obras Sanitarias esta circunstancia y darle primordial solución".*

Ha reiterado el Inst. Antirrábico normas de vacunación de canes

El Instituto Antirrábico ha reiterado una información por la que se informa a la población que se vacuna gratuitamente con vacuna avianizada de origen norteamericano a perros mayores de 6 meses.

Recuerda también que continúan en vigor las leyes y ordenanzas que prohiben deambular perros sueltos en la vía pública y sobre el uso de cadena y bozal, debiendo formularse cualquier denuncia sobre mordidas de perros con la urgencia que el caso requiere.

Las oficinas de vacunación funcionan en Saavedra 2149, teléfono 42335, de lunes a viernes de 8 a 12.

MUNICIPALES

Régimen de labor en diversas calles de nuestra capital

En la fecha la intendencia informa en un comunicado, que dada las condiciones climáticas y de inestabilidad de los últimos seis meses, se han debido abrir múltiples fuentes de trabajo.

Ello se hace —dice— por una razón de planificación, ordenamiento y sobre todo para procurar una mayor productividad en la mano de obra municipal. Agrega que razones de orden administrativo imposibilitan, en determinados días, la ejecución de algunos trabajos, como los de compactación de suelos, hormigonado, etc. circunstancias que harían desperdiciar una mano de obra útil.

Esta aclaración es formulada por la Municipalidad al vecindario a los fines de que tenga cabal conocimiento del por qué un día se trabaja en calle Suipacha, otro en Presidente Roca, Salvador del Carril, Rivadavia, etc y aparecen periódicamente suspendidas. Atento a ello el D. E. ha dispuesto proseguir el ensanche de avenida Rivadavia y suspender las demás obras por las razones de imposibilidad ya mencionadas.

La situación de los comedores escolares trató la Federación

Mereció preferente atención en la reunión de anoche del consejo de la Federación de Cooperadoras Escolares de La Capital, la situación de los comedores escolares en toda la provincia. Se hizo un amplio análisis del viejo problema y los atrasos permanentes con que el gobierno entrega los recursos, resolviéndose buscar una solución integral y definitiva, a cuyo fin se mantendrá una entrevista con el gobernador de la provincia, Dr. Aldo E. Tessio, lo antes posible.

Sobre la toma de fotografías en las escuelas se recibió un amplio informe, especialmente sobre los establecimientos de La Capital, anticipando el Servicio de Seguridad del Ejército que tiene a su cargo la tarea, detalles de la labor cumplida y la colaboración que presta el personal directivo, docente y los colaboradores. Este informe será completado por dicho organismo a fin del corriente mes, en que darán término a las tareas en esta zona.

La Federación recuerda, asimismo, que el SIDE es el único autorizado para la toma de estas fotografías en las escuelas de esta ciudad y de todas las ubicadas en la primera circunscripción. De inmediato proseguirán su tarea en el interior de la provincia, a cuyo fin se solicita la colaboración de las autoridades escolares y cooperadoras, las que se benefician, como es sabido, con un 20 por ciento del total de ingresos en cada escuela, suma que se les entrega de inmediato.

La próxima semana se reunirá la comisión encargada de proyectar la reforma de los estatutos de la Federación. Tendrá lugar el martes a las 21 en su sede de Av. Rivadavia 2930, primer piso.

Se consideró también la labor conjunta a realizar con la Federación de Cooperadoras de Rosario, con respecto a edificación escolar y reformas a la reglamentación de cooperadoras, proyectándose una reunión de ambas federaciones.

Asimismo se consideró una iniciativa de "La Tropical", que fue aprobada y que otorgará beneficios a las cooperadoras, consistente en el otorgamiento del 1% a toda cooperadora que presente boletas de ventas de la referida casa. Del monto de esas boletas, que el público deberá llevar a la cooperadora de su zona, se entregará el porcentaje mencionado en efectivo o mercaderías. Además se concederá un 1% más a la cooperadora que presente mayor importe total registrado en boletas de ventas.

También se consideró el proyecto de la subinspectora general de Escuelas de la provincia, Srta. Valentina Acastello, sobre subsidios a las cooperadoras de las zonas inundadas, oportunamente apoyado por la Federación y que reclamará de las autoridades competentes su inmediata aplicación. Por su parte, la firma Boaglio hizo saber que está preparando la segunda edición de su concurso "Muy bien diez", por L T 9 Radio Santa Fe, con la participación de las cooperadoras, como se hizo el año pasado.

SE REFIERE CARCLO A PROBLEMAS QUE AFECTAN A LOS PRODUCTORES

Con la firma de los Sres. Francisco C. Larpin y Carlos J. Gabasio, presidente y secretario —respectivamente— de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste (CARCLO) ha sido enviado un extenso memorial al presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Dr. Arturo M. Roig.

En él le plantean una serie de problemas de gran actualidad e importancia, referidos a la situación por la que atraviesan los productores agropecuarios de la provincia, debido a la "inestabilidad en que la producción desenvuelve su actividad, acosada por la hostilidad climática tanto como por las contingencias derivadas de la elevación desproporcionada de los costos y las enredadas etapas de la comercialización, en la cual se enseñorea la euforia de una intermediación excesiva y abusiva, organizada para devorar impunemente los mejores frutos del esfuerzo campesino y los medidos recursos del azorado consumidor".

También expresa el memorial que tales deficiencias concluirán por reducir a niveles mínimos la producción del agro nacional, del cual los argentinos esperan la solución de muchas urgencias, y que solo el establecimiento de prioridades dentro de un plan general de largo plazo reabrirá las posibilidades económicas imprescindibles para aumentar la producción.

"El campo no podrá ofrecer al país lo que éste aguarda de él, si subsisten las condiciones actuales de 'inestabilidad'" añade la presentación la cual destaca además que anima a las autoridades de CARCLO un alto espíritu constructivo.

La agricultura y la ganadería

En el capítulo relacionado con la agricultura y la ganadería, señala el memorial, entre otros conceptos, que se impone una urgente revisión de los precios en vigencia, "los que no condicen —se señala— con los costos actuales de producción". Respecto del precio sostén se sostiene que él debe ser móvil, y adecuarse por lo tanto en el momento de la recolección y venta sobre los mayores costos que se hubieran producido desde su fijación. En materia ganadera, se señala que la recuperación de las existencias se concretará solamente si la demanda de hacienda mantiene precios equitativos. "Si el aumento de las exportaciones y del consumo no guarda un ritmo creciente —añade— acorde con el aumento de producción, se saturarán los mercados con la consiguiente baja de los precios que, como en el momento actual, ha significado ya una declinación del 10 por ciento con respecto a los precios de los últimos dos años. Las cifras indican claramente que en la última década se ha producido cíclicamente la capitalización y la descapitalización de la ganadería".

Después de consignar que la recuperación del stock significó invariablemente la caída de los precios y que recién cuando se verificó la falta de ganado y los mercados tuvieron entradas reducidas se elevaron los precios a nivel remunerativo, destácase que con justa razón los productores temen que tal situación vuelva a producirse, no obstante lo cual se mantienen disposiciones como la que establece días de veda y prohibición al consumo, que fueron implantadas en momentos de escasez.

También señala la presentación que el país puede estar frente a una nueva crisis ganadera a menos que sean revistas tales disposiciones.

Frigoríficos regionales

Con respecto a este tema, se declara que "es obligación y conveniencia nacional sostener crediticiamente una industria nutrida por capitales argentinos" para "preservarla del pool internacional de las carnes" que en caso de triunfar controlaría [illegible] el precio de la hacienda, fijaría el destino de la carne y regularía la fijación de los precios para [illegible].

Después de objetar el actual sistema de distribución de la carne de consumo interno, expresa en otra parte el memorial que la intermediación se beneficia exigiendo mayores márgenes de ganancia, mientras "nada se hace para implantar nuevos sistemas que provean carnes de buena calidad a precios razonables al mejor cliente que tiene la ganadería argentina: el consumo interno" y advierte acerca de la trascendencia y viabilidad del denominado "plan ADCAR".

Otros tópicos

También aborda el memorial tópicos referidos a sanidad animal, a la angustiosa situación económica por que atraviesa el INTA, y la necesidad de que sea [illegible] implantado el artículo 81 de la ley impositiva, relativo a desgravaciones impositivas [illegible] bles para estimular las inversiones productivas en el sector agrario. [illegible] mismo el colapso sufrido por la industria de maquinaria agrícola y, en materia de política crediticia, señala que es imprescindible que se ponga en vigencia una adecuada línea de préstamos de fomento, como también que sea revista la política cambiaria.

[illegible] expresa el memorial: "[illegible] que pague impuestos. Pero [illegible] de ellos. Se revela contra [illegible] ración sobre sus espaldas [illegible] sos de urgencia tratan de [illegible] llarios en la producción de[illegible] contando que ella pagará [illegible] todos modos y sin violencia".

Finalmente, la presentación hace referencia a la enseñanza agropecuaria, [illegible] tidad al Primer Congreso Nacional de Enseñanza Agropecuaria realizado en los primeros días del mes de julio último en la capital federal. En tal sentido, reclama la creación de escuelas rurales agrotécnicas, [illegible] agrarios, etc. en las zonas rurales, como paso inmediato a la preparación eficiente del productor para que pueda contar con mejores posibilidades de evolución.

De nuestra casa

En una quinta cercana a la localidad de Sauce Viejo fue agasajado anoche con una cena criolla, nuestro compañero de tareas, Sr. Diego Oxley, con motivo de su reciente designación como jefe de la sección Corrección de "El Litoral". La reunión, que se prolongó en un clima amistoso de camaradería hasta las primeras horas de la madrugada de hoy, sirvió para afirmar los lazos de franca camaradería que unen al personal de nuestra casa y para testimoniar al Sr. Oxley el afecto que sus condiciones de caballero han sabido ganarle entre los que hacemos este diario.

Alianza Francesa

Función de cine

En la Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147, se realizará esta noche una función de cine [illegible] a las 20 y 30. En el programa figuran: "El pintor Courbet", "Abel Gance y los primeros tiempos del cine", "Peregrinación musulmana en Africa". Son todas películas en colores, la última de ellas hablada en castellano.